



POLÍTICA DE INVERSIÓN RESPONSABLE

Diciembre de 2020

I. Política de Inversión Responsable

El objeto social de Inframco es ser gestor profesional de fondos de capital privado. Inframco busca que las actividades desarrolladas como gestor profesional, incluyendo las actividades de los Procesos de Inversiones, evalúen y velen por el cumplimiento de los estándares y reglamentaciones ASG nacionales e internacionales aplicables (entre otros, los Estándares de Desempeño IFC y los Principios de Ecuador), bajo los principios del desarrollo sostenible, la mejora continua, la garantía de derechos y condiciones laborales adecuadas, el uso eficiente de los recursos, la prevención de la contaminación, la protección de la salud y seguridad de las comunidades, la gestión adecuada de adquisición de tierras y reasentamientos involuntarios, la conservación de la biodiversidad, la consulta a las comunidades indígenas, el respeto a sus derechos, cultura y recursos, la participación de comunidades y actores locales involucrados, la protección de la herencia cultural y la igualdad de género.

Como elemento estructurante de la presente Política de Inversión Responsable (la “Política”) de Inframco, se define la adecuada, oportuna y proactiva gestión de riesgos ASG, integrada a la gestión de los demás riesgos que identifica y evalúa la empresa para la toma de decisiones de inversión y gestión.

A. Objetivo General

El objetivo general de esta política es establecer los lineamientos para que las Inversiones hechas por el Fondo gestionado por Inframco incluya una dimensión de sostenibilidad en todas sus etapas. Esta política es una herramienta de gestión de riesgo para la entidad, contribuyendo a mejorar su desempeño.

B. Objetivos Específicos de la Política

- Adoptar en todos los niveles del Gestor, y del Fondo el concepto de sostenibilidad dentro de la toma de decisiones.
- Adoptar y crear herramientas y procesos para evaluar y gestionar el riesgo derivado de los factores ASG de una manera proactiva y efectiva.
- Impulsar proactivamente el análisis a largo plazo de las dimensiones ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las Inversiones.
- Asegurar que la generación de impactos ASG de las Inversiones se identifiquen, prevengan, mitiguen o compensen, acorde con los Estándares de Desempeño IFC, las buenas prácticas internacionales y la legislación nacional aplicable.
- Promover soluciones costo efectivas a los problemas y conflictos derivados de los factores ASG, que se presenten en las Inversiones.
- Adoptar medidas para que las Inversiones realizadas respeten los derechos humanos, lo que significa evitar infringirlos y atender los impactos adversos que sobre éstos se puedan ocasionar.

C. Documentos de Referencia

- Constitución Política de Colombia.
- Normativa socio ambiental, de seguridad y salud ocupacional aplicable a nivel internacional, nacional, regional o local.
- Los reglamentos de los fondos de capital privado gestionados por Inframco.
- Estándares de Desempeño IFC y sus diferentes guías.
- Guías generales sobre medio ambiente, salud y seguridad del Banco Mundial. (Guías sobre MASS del Banco Mundial)

- Principios de Ecuador.
- Política Ambiental de la FDN.
- Manual de Procesos.
- Introducción a la Inversión Responsable para Capital Privado – PRI.
- Primer on Responsible Investment in Infrastructure – PRI.
- Integrating ESG in Private Equity – PRI.
- ESG Monitoring, Reporting and Dialogue in Private Equity – PRI.

D. Principios PRI

Como signatario de PRI, Inframco se compromete a seguir los siguientes principios:

- Incorporar las cuestiones ASG en el análisis de inversiones y en los procesos de toma de decisiones.
- Ser un gestor profesional activo e incorporar cuestiones ASG en nuestras políticas y prácticas de gestión.
- Procurar una divulgación adecuada de los asuntos ASG por parte de las entidades en las que invertimos.
- Promover la aceptación y la implementación de los Principios dentro del sector de inversiones.
- Trabajar en equipo para mejorar la efectividad de la implementación de los principios.
- Reportar acerca de nuestras actividades y progreso al implementar los Principios.

E. Aproximación a la Inversión Responsable

Selección de Inversiones

En la selección de oportunidades de inversión, el Equipo de Inversiones revisa que la potencial Inversión cumpla con la política de inversión establecida en el Reglamento y evaluará los estándares ASG, en línea con lo establecido en el Manual de Procesos y el Manual de Inversión Responsable de Inframco.

Se restringen las Inversiones en los sectores que hagan parte de la Lista de Exclusión de IFC. Proyectos identificados en dicha lista no podrán ser Inversiones del Fondo.

Adicionalmente se excluyen inversiones en compañías o proyectos cuya operación y gerencia genere inquietudes éticas y de gobierno corporativo, generando potenciales riesgos reputacionales y de sostenibilidad financiera.

Vinculación con Grupos de Interés

Inframco mantendrá una involucración activa y diálogo constante con los administradores de las Inversiones, incluyendo una comunicación directa con los miembros de las juntas directivas y con sus equipos administrativos para los temas relacionados con su gobernabilidad, transparencia y desempeño en los factores ASG. Adicionalmente colabora con los otros inversionistas, con el objetivo de influenciar a la compañía en las mejores prácticas ASG.

Se fomenta la participación de Inframco en diferentes foros de discusión y grupos de interés que tengan como objetivo el desarrollo de los factores ambientales, sociales y de gobierno corporativo. Este involucramiento activo es importante para fortalecer el ambiente de inversiones responsables.

Integración de factores ASG en los procesos de inversión y gestión de activos

La integración de los factores ASG en los Procesos de Inversión de Inframco permite tener un panorama más amplio del estado de las inversiones y manejar de manera completa todos los riesgos y oportunidades asociados. La integración de factores ASG se utiliza primordialmente como una herramienta de gestión de riesgo para la entidad, con el objetivo de poder contribuir a mejorar su desempeño financiero en el largo plazo. El resultado de la incorporación de factores ASG, y las medidas a tomar, varían de un activo a otro.

F. Reportes

El Equipo de Inversiones reporta anualmente a la Junta Directiva de Inframco los avances en la integración de los factores ASG en los procesos de inversión, gestión y desinversión. También reporta de manera anual a los inversionistas del Fondo los informes anuales de desempeño ambiental, social y de gobierno corporativo sobre las Inversiones que hacen parte de su respectivo portafolio.

Adicionalmente se realiza seguimiento a la Política y su implementación a través de la evaluación anual que Inframco debe realizar como signatario de PRI.

G. Responsabilidades

Junta Directiva

La Junta Directiva de Inframco aprueba el Manual de Inversión Responsable junto con su Política y es responsable de verificar el actuar de Inframco frente a su implementación.

Comité de Inversiones

El Comité de Inversiones del Fondos es responsable de aprobar los planes de mitigación presentados por el Gestor, en caso de presentarse una posible materialización de un riesgo ASG.

Equipo de Inversiones

Responsable de realizar los Procesos de Inversión e integrar los factores ASG en el desarrollo de estos. Asegurar el cumplimiento de las obligaciones y procesos relacionado con los factores ASG establecidos en los acuerdos, leyes, políticas y manuales aplicables a Inframco.